



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO

NOTA INFORMATIVA
ORDEN DE PRELACIÓN DE PLAZAS DEL PROGRAMA INVESTIGO

Aquellos candidatos publicados en el listado definitivo como admitidos en varias plazas en la Convocatoria de Resolución Rectoral de 6 de julio de 2022 de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se efectúa convocatoria pública para la adjudicación de plazas de personal investigador o técnico para la realización del “Programa Investigo”, en el marco del plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU DEBERÁN presentar obligatoriamente el documento adjunto indicando según sus preferencias el orden de prelación.

Deberán enviar el documento debidamente cumplimentado y firmado a la siguiente dirección de correo electrónico: pinves.seleccion@ucm.es